Edición de 12 páginas

# SANTA FE

(Porte pago)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31

AÑO VII — No. 2930

Santa Fe, sábado 11 de agosto de 1917

## TARIFA

| INTERIOR | | EXTERIOR | |
|---|---|---|---|
| 3 Meses $ m/n | 6 | 3 Meses $ oro | 5 |
| 6 " " | 12 | 6 " " | 10 |
| 1 Año " | 24 | 1 Año " | 20 |

### Sucursal en Rosario

SARMIENTO 526 - Casilla Correo 214

a cargo del señor

SANTIAGO ZANETTI

a quien deben dirigirse para

AVISOS Y SUSCRIPCIONES

Consultas jurídicas y médicas gratuitas para los suscriptores de este diario, en Rosario.



## Avisos económicos

Todo subscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 8.30 de la mañana.

## Ospedale Italiano

DI SANTA FE E COLONIE

Assemblea semestrale straordinaria

S'invitano i signori soci dell'ospedale Italiano di Santa Fe e Colonie all'assemblea generale straordinaria che avrá luogo domenica 12 del corrente, nella sede della società Unione e Benevolenza, alle 3 p. m., per trattare il seguente ordine del giorno:

1o. — Cause dell'assemblea straordinaria.

2o. — Approvvazione dei bilanci corrispondenti al primo semestre dell'anno 1917.

3o. — Deliberare sull'operato del C. D. durante questo primo semestre dell'esercizio, e risoluzione che crede del caso prendere l'assemblea altre quelle del C. D.

4o. — (A) Reintegrazione del C. D. per l'esercizio in corso, nominando un tesoriere in rimpiazzo del signor Natalio Corti che ha rinnunciato, riconfermando o nominando un altro in sua vece al signor Felice Pallavidini, designato dal C. D. tesoriere interino.

(B). Nominare un vicesegretario in rimpiazzo del signor Antonio Tiscornia, dimissionario.

Santa Fe, agosto 9 de 1917.

9683 10-12-8. Il Gerente.

# SANTA FE

## LA ADMINISTRACION ESCOLAR

### Y EL GOBIERNO

Con el propósito de rectificar la interpretación dada en estas columnas a las estadísticas escolares publicadas por el consejo ha pocos días, el señor presidente nos ha hecho gracia de nuevas cifras comparadas, sobre la inscripción en el segundo bimestre del actual curso escolar.

Aparece en esas cifras, lo que podríamos llamar rectificación ratificante de la falta de ideas claras en materia administrativa que ya todos hemos advertido en la actual presidencia interina, como vamos a probarlo con sus propias cifras.

Dicen ellas que la inscripción en el segundo bimestre — no ya el primero — de los últimos años y del actual, ha sido la siguiente:

| | | |
|---|---|---|
| 1914 | 51.167 | alumnos |
| 1915 | 57.324 | » |
| 1916 | 62.121 | » |
| 1917 | 64.841 | » |

Para un profano de la «galería», para el que maneje y considere cuestiones de tan delicada índole por pálpito, esos números pueden significar, como significan para el presidente del consejo, al parecer, un progreso perfectamente claro. Todo lo contrario dirán a quien se tome la molestia de analizarlos en sus verdaderos valores, como expresiones correlativas de un factor demográfico.

Siempre atenidos a esas cifras de «rectificación», vemos, en efecto, que del «segundo bimestre» de 1914 al «segundo» de 1915, se inscriben en las escuelas fiscales 5.786 niños más; del 15 al 16, casi 5.000, y del 16 al 17, ¡2.617!, es decir, casi la mitad.

¿Es eso progresar? ¿Eso es aumentar racionalmente la inscripción?

Y no miremos ya las cifras escuetas; atendamos al aumento natural de la población escolar, que no se detiene por suerte, aunque lo ignore el consejo, y llegaremos a la conclusión de que, si no se reacciona con toda energía y saber, será este año al respecto, el más lamentable de cuantos se vieron en nuestra provincia.

Hemos comparado ahora bimestre con bimestre; y por si eso no bastara, podríamos recordar cifras de otras muchas administraciones escolares, La Plata, por ejemplo, que en el limitado radio de su consejo local, consigue aumentos anuales superiores a los que ha obtenido el consejo de la segunda provincia en el cuatrimestre último.

No son esas rectificaciones las que van a dar prestigio al consejo de educación. Podrán devolvérselo solamente una mayor aptitud directriz y una superior claridad de criterio, que no se adquieren, por cierto, en la lectura fugaz y ocasional de algunos viejos textos de pedagogía apolillados en las estanterías de alguna biblioteca de colegio, confundiendo el arte de enseñar con la ciencia de gobernar en la rama educativa.

No en vano hay escuelas inhabitables que amenazan la vida de maestros y alumnos, y escuelas desiertas, y escuelas sin maestros pletóricas de niños, y maestros que se agotan en esfuerzos sobrehumanos, y maestros ..... que no debieran serlo.

No ignoramos que es estéril esta prédica en cuanto al consejo mismo, que está al margen de las responsabilidades por su desmedida acefalía; mas por eso mismo enderezamos nuestras indicaciones al ministro de instrucción pública, y al ejecutivo en una palabra, para que no agrave su responsabilidad, prolongando por más tiempo el peligro ya notorio de un desastre.

## EL DERECHO DEL VETO

Una información telegráfica anuncia, que el ejecutivo nacional se propone vetar la resolución adoptada por el senado nacional en cuanto a la intervención de la provincia de Buenos Aires.

No nos parece bien.

Así como hemos creído que dentro de las facultades del poder supremo del Estado, porque así el derecho constitucional nos lo enseña, se halla la facultad de extender su poderosa mano sobre el régimen interno de un país federado, porque así lo aconsejan necesidades superiores y de momento, de la misma forma opinamos que esa acción que se halla, en lo que a Buenos Aires se refiere, depurada por un minucioso estudio de la cámara vieja nacional, no puede quedar sometida al arbitrio de lo que resuelva el jefe de la nación.

La razón es infantil.

Prodújose la situación que, discutiblemente, llevó al ocaso la figura de un partido antagónico provincial, con el que substancialmente encarna el doctor Irigoyen.

Este, erigidó en parte en el pleito político que se iniciaba, decretó una intervención.

Dolorida la situación política imperante en la provincia de Buenos Aires, dió sus quejas al aire, como la codorniz sencilla del cuento, y confió su cuita a un poder oficial parejo al ejecutivo.

Este, árbitro del litigio, se ha pronunciado en la forma que ha tenido por conveniente, por estimar que resolvía la situación de acuerdo con los dictados de la razón y de la justicia.

Todo esto significa que existía un litigio pendiente entre dos poderes: el de una provincia, que no tiene menos fueros que el federal, en el orden administrativo; y el de la nación, que es superior al de cualquier Estado federado, pero no al extremo de que posea privilegios absolutistas y despóticos que le permitan avasallarlo todo, pues existe una entidad encargada de dirimir la "litis", cual lo es, el parlamento.

Con estas reflexiones queda reducida la cuestión a una fórmula sencilla: ¿Puede el ejecutivo ser juez y parte?

Más claro: ¿siendo la cuestión que ha dirimido el senado un pleito entre dos poderes, ¿tiene alguno de ellos la facultad de oponerle su veto?

Sería monstruoso.

Si el ejecutivo nacional tiene facultades para pasar por encima de lo que el senado acuerde, huelga ese senado, y de más estuvo la discusión que en él se ha mantenido.

Si, por el contrario, lo dispuesto por la alta cámara tiene eficacia, no es quién el ejecutivo federal para ponerlo en entredicho.

¡Ese veto, ese veto!

¿Tocan a muerto en nuestras garantías constitucionales?

Por algo se empieza.

Y el principio no es otro que ir decretando intervenciones, y cuando quien puede les ponga diques, vetar el acuerdo.

De esa actuación al centralismo, no hay más que un paso.

Y del centralismo al unicato ni un centímetro.

Como hoy la paradoja impera a su gusto, no nos extrañaría todo eso del juez y parte, pero sería curioso que en pleno siglo XX, la Argentina sufriera una dictadura, que acaso se produzca, pues tanto vale clausurar las cámaras, como vetar sus acuerdos.

En este caso no podría afirmarse que fueran tres los poderes del Estado, sino uno, supuesto que el ejecutivo pasaría por encima del legislativo al vetar sus acuerdos, y si se recurría a la Suprema Corte de Justicia, ésta se vería en el dilema de no hacerlo o pensar en la cesantía, absorbido este tercer poder por quien tiene en su mano la pluma con que se hacen jueces y magistrados, cosa que no puede hacer, por sufragio, el pueblo.

Tiranía se llama esta figura.

¿Estará la Argentina llamada a padecerla en pleno siglo veinte?

Tales se ponen las cosas...

## Por la higiene edilicia

Repetidas veces hemos machacado sobre el tema, desde que nos cuesta explicarnos por qué no se mejora la situación sanitaria de la ciudad, siendo que los medios para llegar a ese fin, están al alcance de la mano.

En efecto, el excelente desarrollo que, gracias a la acción de las obras sanitarias de la nación, ha adquirido en la zona urbana la habilitación de cañerías para el servicio de aguas corrientes, constituye una de las primordiales bases para el mantenimiento de una mayor profilaxis edilicia, ya ampliando las cloacas domiciliarias, ya habilitando aquel servicio en un sinnúmero de casas particulares que carecen de él, y donde continúase consumiendo agua surgente de pozo o aljibe, no siempre del todo sana.

Nos parece que la municipalidad, a quien corresponde propender al saneamiento de la planta urbana, tiene, como decimos más arriba, el medio en su mano.

La falta de acción a este respecto implica apatía o negligencia.

## ¡TAMBIEN ELLOS!

Los radicales salteños vienen realizando empeñosas gestiones ante el presidente de la república, a fin de lograr el envío de la intervención federal a la provincia lejana.

¿Causas, razones, motivos? ¡Eso es lo de menos!

No puede ser más significativa esta especie de vértigo de la intervención, que padecen las oposiciones radicales del país entero.

¿Qué pretende el radicalismo de Salta, al prestigiar el envío de la intervención?

¿Quiere, acaso, llegar al gobierno bajo el amparo del poder central, desnaturalizado su prestigio y sus brecas tradicionales, ante la perspectiva de un triunfo electoral?

Es necesario que el viejo partido que levantó, en las horas culminantes de julio, el estandarte de la reparación, abandone y olvide esas incidencias de la política chica, y descarte de su programa de lucha aquella maniobra tan justamente combatida por sus hombres, y que constitucionalmente se llama intervención.

## PERSPECTIVAS AGRICOLAS

### en el departamento San Lorenzo

En la dirección general de estadística de la provincia, se han recibido los datos que más abajo publicamos, referentes a las hectáreas sembradas y estado de los cultivos en el departamento San Lorenzo.

En los distritos se cultivaron las siguientes hectáreas:

San Lorenzo: trigo, 985; lino, 2.375; cebada, 115; Puerto San Martín: trigo, 215; lino, 494; cebada, 149; avena, 14; Roldán: trigo, 1.300; lino, 1.200; Jesús María: trigo, 539; lino, 820; Grondona: lino, 1.060; Puerto Borghi: trigo, 51; lino, 368; Pujato y Clodomira: trigo, 2.728; lino, 1.543; Luis Palacios: trigo, 512; lino, 1.802; Aldao: trigo, 160; lino, 1.470; San Jerónimo: trigo, 493; cebada, 167; Zavalla y Kil. 34: trigo, 320; lino, 5.200; Barlett: trigo, 820; lino, 2.183; Maizales: trigo, 418; lino, 1.000; cebada, 25; Ricardone: trigo, 350; lino, 1.589; Carcarañá: trigo, 2.410; lino, 309; cebada, 140; avena, 9; Juan Ortiz: lino, 158; Fuentes y Urquiza: trigo, 668; lino, 1.675; cebada, 80; avena, 45; alpiste, 15. Totales: trigo, 11.959; lino, 23.936; cebada, 676; avena, 68; alpiste, 15.

Es general la opinión, entre los agricultores, de que los sembrados en todos los distritos del departamento producirán compensadores resultados.

Los cultivos, incluso los últimamente sembrados, se encuentran en estado floreciente.

Algunos colonos han sembrado avena para pastoreo de sus ganados.

## IMPORTACION DE AZUCARES

### Propuestas aceptadas

El ejecutivo nacional acaba de firmar el decreto aceptando las propuestas presentadas para la importación de azúcar refinado.

Como se recordará, la licitación establecía que la importación del nombrado artículo con liberación de derechos aduaneros, era por 50 mil toneladas, las que debían traerse en tres meses. Las propuestas a que hacemos referencia lo son para introducir 76.465 toneladas: de modo, pues, que queda eliminado todo prorrateo; pero se ha abierto una nueva licitación a solicitud de las refinerías, para introducir 30 mil toneladas de azúcar sin refinar, el que será refinado en aquellas.

## Las oficinas del Central Norte

Como estaba anunciado, ayer se reunió la cámara sindical de la Bolsa de Comercio, a fin de dar lectura a la nota que será elevada al ejecutivo nacional, solicitándole la instalación en Santa Fe de la superintendencia del Central Norte. Después de una laboriosa sesión, se acordó postergar el envío de la citada nota, a la espera de datos que se han solicitado a Rosario y Buenos Aires.

La cámara se reunirá nuevamente hoy a las 5 y 35 de la tarde, para seguir tratando este asunto, y acordar otras resoluciones relacionadas con el mismo.

## PRORROGA MUNICIPAL

La comunicación recibida, da cuenta de la resolución, a todas luces acertada, del H. C. deliberante, al acordar prórroga para el pago sin multa, de la contribución que menciona la expresada comunicación que dice:

"Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que el honorable concejo deliberante, por ordenanza n.o 1683, ha concedido una última prórroga, con vencimiento al 31 del corriente mes de agosto, para el pago sin multa ni recargo ninguno de las cuotas vencidas, correspondientes al año actual y anteriores, del derecho de tasa o impuesto general, antes llamado contribución municipal y contribución comercial e industrial.

"Vencido dicho plazo, en cumplimiento a lo dispuesto en la misma ordenanza, se iniciará la ejecución por la vía de apremio.

Saluda a Vd. atte. — C. San Martín, receptor".

## TIERRAS Y COLONIAS

### El tercer informe

El doctor Isidro Maza, interventor de la dirección de tierras y colonias, elevará en estos días al ministerio de agricultura de la nación, su tercer informe referente a la investigación efectuada para restituir al patrimonio del Estado, las tierras públicas que, en gran cantidad, fueron ilegalmente enajenadas. El citado funcionario aconseja en el informe que nos ocupa, la caducidad de más de 300.000 hectáreas en el territorio de Santa Cruz.

Así volverán a poder de la nación enormes extensiones de campo, con el beneplácito de todos.

## DIPLOMACIA DE DOUBLE

Hemos perdido ya la cuenta del tiempo que ha transcurrido, desde que no hacemos otra cosa que recibir y enviar embajadas extraordinarias a diversos países intercontinentales para que en actos oficiales se entretengan en exhibir uniformes y hacer cortesías, recargando onerosamente el presupuesto de imprevistos, sin que tales actos tengan finalidad alguna práctica, como parece que los hechos debieran aconsejar.

Nuestro panamericanismo es de frac y guante blanco, salón y cancillería.

¡Cuán lejos de sustentar ese criterio ha estado Norte América!

Tantas veces como el Tío Sam, como jocosamente se llama a los Estados Unidos, ha tenido necesidad de relacionarse con cualquier otro país, sea del continente que fuere, ha tenido buen cuidado de aprovechar la circunstancia en beneficio propio, pactando una franquicia aduanera, una cláusula de nación más favorecida, una aplicación de primera columna del arancel, se ha abierto un mercado o ha ofrecido, siéndole aceptado, uno de los suyos, esto es; ha hecho algo positivo, algo utilitario; algo que compensara la erogación de movilizar un grupo que asumía nada menos que la representación del Estado.

¿Nosotros, qué hacemos?

Dar y recibir banquetes que engordan al personal de las embajadas extraordinarias, mientras el pueblo trabaja, paga y calla, y al final del camino no se encuentra otra cosa que infinita artillería que ha tronado en salvas, cosecha de sonrisas femeninas, adorables desde luego, que han iluminado salones oficiales y ambigús, más ambigús que salones oficiales, una serie inacabable de molestias para unos conscriptos, y una hipertrofia en el encasillado del "páguese" de tesorería, como ya hemos dicho, que justifica determinadas interpelaciones parlamentarias.

¿Ventajas? Ninguna.

## LA LANGOSTA SALTONA

Se anuncia que en acuerdo de ministros, el presidente de la república firmará un decreto autorizando a la dirección de agricultura y defensa agrícola, para que compre a 20 centavos la bolsa tipo trigo llena de langosta, debiendo descontarse a los vendedores el 10 por ciento en cada entrega, por concepto de contribución gratuita y para pago de otros gastos, entre los que se cuenta el de cuadrillas creadas con el so objeto de auxiliar a los vecindarios que, no obstante cumplir con la ley 3708, se declaren impotentes para dominar las mangas de langosta saltona a causa de su densidad y magnitud.

En el mismo decreto se autorizará a la aludida repartición, a invertir pesos 400.000 para el pago de las cuadrillas que hubiera que imponer a los contraventores y cuyos jornales serán reembolsados por los mismos.

## LA LEPRA

La prensa de Rafaela se manifiesta alarmada por el desarrollo que adquiere la lepra en ese departamento, particularmente en Ataliva. Esta inquietud se justifica.

Cuentan los corresponsales en la citada colonia, que no son pocas las personas afectadas por dicho mal que se pasean libremente por las calles, en vez de encontrarse, como sería conveniente y lo aconsejan elementales normas precaucionales, alojadas en un establecimiento sanitario, donde se les dispensara la curación que necesitan.

Es el caso que ni con eso, es decir, ni con un lazareto, que es de sentida necesidad pública, cuenta el departamento, expuesto así a que el mal adquiera en el mayor arraigo, y los contagios se produzcan fatalmente.

Es evidente que la pésima situación sanitaria que en el departamento referido ha planteado la lepra, con su presencia, reclama imperiosamente una acción oficial, llamada a combatir su incremento, por medio de la habilitación de los factores profilácticos indispensables.

## SAENZ PEÑA

El ilustre presidente que fuera de la República Argentina, doctor Roque Sáenz Peña, muerto cuando aún era dado esperar mucho de su eficiente acción político-administrativa al frente de los destinos de la nación, cumple un nuevo año de su deceso.

El país recibió de su acción, como presidente, el germen fecundo de la libertad del voto, encarnado en una de las obras, sin duda la más grande e imperecedera, que realizó el doctor Sáenz Peña en su breve paso por la presidencia, cuya obra no es otra que la reforma y el saneamiento del sistema electoral, a base del secreto del voto.

En el tercer aniversario, que acaba de cumplirse, del fallecimiento del eminente hombre público y distinguido estadista, nosotros, como el que más, tenemos una respetuosa frase de recordación hacia su memoria, honrada y respetada por todo el país.

## 1901 - CRISPI - 1917

En ninguna figura política como en la de Crispi, puede afirmarse con mayor vigor aquel concepto de que «los grandes hombres son los que sufren errores de mayor volumen».

En la patria de los Ursino y los Colonna fué Crispi una figura popular que mereció, por múltiples concausas, que el escalpelo de la crítica se ensañara en él, llegándose al extremo de que se le atribuyera determinada simonía, que no era fruto más que de determinada debilidad habida en el hogar, que fué hábilmente explotada por sus enemigos, siendo, como lo era, ajeno a esos manejos que le dieron más de un disgusto.

En 1901, una mano (armada por quién no se sabe aún, el hecho no está muy claro) derramó la sangre de aquel patricio. Se extinguió una vida, se epilogó una historia que en julio del año anterior había tenido su prólogo en la persona de Humberto I, también airadamente muerto...

Fatal destino el de algunos hombres.

Jaurés...

Canalejas...

¿Quién está en turno?

# La conflagración europea

LA CONQUISTA DE WESTROK POR LOS BRITANICOS — PATRULLAS AUSTRIACAS ANIQUILADAS — ACCIONES VICTORIOSAS DE LOS FRANCESES — LA OFENSIVA ALEMANA EN EL FRENTE ORIENTAL

**En Cucaluk los búlgaros son rechazados — Bombardeo de los ingleses en Vivunovo — La conquista de Westrok — Los británicos penetran en las trincheras enemigas en Monchy.**

LONDRES, agosto 12. — Anuncia un comunicado oficial:

Los búlgaros fueron rechazados en Cucaluk.

Los voladores ingleses arrojaron bombas en Vivunovo, habiendo causado daños al enemigo.

Reina actividad de artillería en Doirán y el Vardar.

Los ingleses completaron la conquista de Westroe, con la ocupación de las crestas del mismo punto.

Continuamos obteniendo progresos en Bixchoote.

En el frente de Monchy logramos penetrar en las trincheras del enemigo, al que causamos pérdidas y daños.

El mismo nos hizo objeto de contraataques que pudimos detener. Tomamos prisioneros y algunas ametralladoras.

**Los laboristas ingleses — Concurrencia a la conferencia de Estocolmo.**

LONDRES, agosto 10. — Los laboristas ingleses aceptaron la invitación que se les hiciera para que asistan a la conferencia de Estocolmo.

**Detención de contrabandistas**

LONDRES, agosto 10. — Las autoridades yanquis han detenido a seis tripulantes de los buques de socorro de Bélgica, acusados de realizar contrabando de caucho y platino para Alemania.

**En el frente italoaustriaco — Actividad de la lucha — Tentativas austriacas rechazadas — Flota bombardeada.**

ROMA, agosto 10 (oficial). — Revisten actividad los combates en el frente. Los italianos rechazaron algunas tentativas de avance, puestas en práctica por los austriacos en Santa Catherina, habiendo aniquilado a las patrullas que intentaron un asalto, y tomado prisioneros.

Los aviones peninsulares arrojaron ocho toneladas de explosivos sobre la flota enemiga destacada en Pola, que tiene a su bordo depósitos de explosivos. Causaron daños.

**Progresos franceses en Bélgica — Granja ocupada — Los alemanes atacan y son rechazados en varios puntos — Prisioneros y material bélico perdido por los mismos.**

PARIS, agosto 10. — Con carácter oficial se anuncia que los franceses continúan progresando en el frente belga, habiendo ocupado últimamente la granja del este de Bixchoote y el oeste de Langemark.

Fueron rechazados los ataques teutones operados en La Fayette y en el norte de Saint Quintin.

El enemigo sólo logró penetrar en algunos puntos avanzados de las posiciones francesas en esos frentes.

En Panthéon los republicanos rechazaron igualmente al enemigo, así como en Epine y Chavrigny. En las acciones libradas en estos puntos, tomamos prisioneros y algunas ametralladoras.

Los alemanes intentaron progresar en Aile, Chevraux, Vanquois, Avocourt y Flirey, sufriendo nuevos fracasos y dejando prisioneros en poder de los franceses.

**Comunicado alemán — Fracasos de los ingleses.**

AMSTERDAM, agosto 10. — Dicen oficialmente de Berlín que los ingleses, en formación, atacaron en Monchy, Oen, Arras y Cambrai, siendo rechazados con pérdidas.

La artillería alemana despliega actividad en el Iser y Lys. En el este y el sudeste de Iprés la infantería teutona efectuó ataques.

**Prisioneros hechos por los alemanes**

AMSTERDAM, agosto 10 — Un parte oficial alemán publicado hoy, dice:

"Los alemanes ocuparon 1200 yardas de terreno al norte de Saint Quintin, tomando 150 prisioneros.

"En el frente oriental, al norte de Oituz, tomaron 600 prisioneros y 34 ametralladoras.

**Reconocimiento del gobierno de China**

AMSTERDAM, agosto 10. — Anuncian de Pekín que los diplomáticos aliados reconocieron el nuevo régimen.

**Avance de los imperiales**

AMSTERDAM, agosto 10. — Informan de Berlín que los alemanes rechazaron varios ataques del enemigo en Focsani.

Los mismos continúan su avance en Moldavia.

Los austriacos progresan en Curahumora.

## Capital Federàl

### LA HUELGA DE ROSARIO

**Gravedad de la situación — Declaración de los obreros**

BUENOS AIRES, agosto 10 — Las impresiones ministeriales sobre la huelga de los ferroviarios de Rosario son pesimistas, creyéndose que la huelga se llegará a generalizar en toda la república.

El ministro de obras públicas celebró varias conferencias con los representantes del F. C. C. A. También celebró una conferencia con los delegados de los obreros huelguistas con los cuales conversó durante dos horas.

No llegaron a ningún arreglo. Manifestaron los delegados que ahora es cuando quieren la separación del jefe de talleres, señor Cronelu.

### CAMARA DE DIPUTADOS

**Asuntos tratados — Adquisición de hilo sisal y arpillera**

BUENOS AIRES, agosto 10 — Sesionó la cámara de diputados.

Designan al diputado doctor Bunge para integrar la comisión informante. Después sancionan el proyecto sobre exención de pago de impuestos a las semillas en general, destinadas a la siembra.

Luego sancionan el proyecto sobre adquisición de hilo sisal y arpillera para atender la demanda de los colonos en lo que se refiere a la compra de esos artículos. Se prohibe la exportación de los mismos.

**Enganches automáticos para ferrocarriles — Proyecto de los socialistas — Contra las patentes ferroviarias — Nuevo partido político — Descuento a los sueldos — Amenaza de los obreros ferroviarios.**

BUENOS AIRES, agosto 10 — El ministro de obras públicas, doctor Torello, firmó hoy el decreto designando una comisión de técnicos para estudiar los enganches automáticos para los ferrocarriles.

—La comisión del senado despachó favorablemente el proyecto de los socialistas declarando libre la introducción de carne fresca y ganado en pie.

—El comité Confederación del comercio ha resuelto reunir antecedentes para oponerse al aumento de las tarifas ferroviarias.

—El doctor Ruiz Guiñazú, en la reunión de mañana de los conservadores presentará un proyecto sobre la disolución del partido y la creación de uno nuevo, al que podrán adherirse todos los ciudadanos adversos al partido radical.

—Está a la firma del presidente de la república el decreto sobre descuento a los sueldos de los empleados, en una escala de 5 a 15 por ciento. El descuento empezará a hacerse desde el presente mes.

—Los representantes de los obreros ferroviarios del F. C. C. A. manifestaron al ministro de obras públicas que si la empresa no readmite a los dos obreros despedidos, declararán la huelga general en toda la línea. La huelga, agregaron, se hará extensiva a todos los ferrocarriles de la república.

**Oficial de policía condenado — La exposición ganadera — Radicalismo correntino — Las incompatibilidades — Pedido de los alumnos de la escuela de comercio de Santa Fe — La embajada en Bolivia — Denuncias contra el colegio Pellegrini.**

BUENOS AIRES, agosto 10 — El suboficial Arturo Córdoba fué condenado a nueve meses de prisión, acusado de hurto.

—La Sociedad Rural sigue trabajando con actividad para la próxima exposición, a fin de que obtenga el mayor éxito.

—Los radicales de Corrientes siguen gestionando la intervención federal para garantizar las próximas elecciones.

—Han comenzado a ponerse en práctica las incompatibilidades por parentesco, haciéndose traslados.

—Los alumnos de la escuela superior de comercio de Santa Fe, piden la sanción del proyecto que reconoce los títulos expedidos en la universidad de Santa Fe.

—El embajador argentino en Bolivia, doctor Sagnier, ha dirigido una comunicación al ministro de relaciones exteriores haciéndole conocer las atenciones que el gobierno boliviano ha dispensado a la embajada que preside.

—55 alumnos del colegio Pellegrini, se hallan amotinados, negándose a ir al colegio hasta tanto se les asegure que no serán maltratados y que se les dará buen alimento.

Ante la denuncia de estos alumnos, la justicia intervendrá dicho colegio a fin de saber la forma en que funciona y los procederes que se observan.

**El gobierno alemán hace nuevas advertencias — Solicitud para exportar trigo — El proceso por la muerte de Rodríguez — Los conscriptos del 96 — Reorganización del gabinete.**

BUENOS AIRES, agosto 10 — El gobierno de Alemania ha impartido nuevos avisos a los navegantes neutrales, haciéndoles presente los peligros a que se exponen al cruzar la zona de guerra. Recuerda que no se responsabiliza por ningún barco que ose cruzar por dicha zona, pero que cumple con el deber de advertir, una vez más, las contingencias y peligros que entraña el cruzar esa región del mar.

—La Sociedad Molinera ha pedido al ejecutivo permiso para exportar trigo de calidad de harina, toda vez que exista en plaza más de 200.000 toneladas.

—En vista del dictamen del auditor de guerra, el ministro del ramo ha dispuesto la ampliación del sumario instaurado por la muerte del conscripto Rodríguez y a la vez ordenar que los médicos de los tribunales practiquen una nueva autopsia en el cadáver de Rodríguez. Asimismo se ordena se tomen nuevas declaraciones.

—Se anuncia que dentro de breve serán licenciados 10.000 conscriptos de la clase del 1896.

—En las esferas oficiales se da como segura una reorganización del gabinete. Se habla de la salida de los ministros Gómez, Salaberry y Toledo, asegurando que serán reemplazados por Víctor Molina, Apellaniz y el contraalmirante O'Connor.

**El proyecto sobre reglamentación de la intervención en Buenos Aires — El colegio "Pellegrini"—Viaje del doctor Gómez — Obras sanitarias — Intervención a Jujuy — Retiro.**

BUENOS AIRES, agosto 10. — El interventor federal en Buenos Aires, doctor Cantilo, conferenció con el presidente de la república. Se dice que el doctor Cantilo significó al presidente Irigoyen que debía vetar el proyecto reglamentando la intervención a la provincia de Buenos Aires.

—Hoy, 55 alumnos del internado "Pellegrini" se fugaron, denunciando, momentos después, que lo habían hecho debido a los malos tratos y pésima comida que se les da en el establecimiento educacional aludido.

—El ministro del interior, doctor Gómez, estará tres días en Santiago del Estero. Después pasará una semana en Río Hondo, regresando a ésta el 25 próximo.

—La comisión del senado estudia actualmente la emisión de bonos destinados a cubrir las deudas que originen la instalación de obras sanitarias.

—El senado sigue esperando los antecedentes que debe enviarle el ejecutivo, para iniciar el estudio sobre la solicitud de intervención federal a Jujuy.

—En breve se acordará el retiro al jefe del cuerpo de bomberos, coronel Armesto, al segundo jefe comandante Alurralde, y a numerosos oficiales.

**Espionaje alemán — Vigilancia policial —Escuelas de artes y oficios — Necrología — Los radicales de Salta — Proyectos — Proceso.**

BUENOS AIRES, agosto 10. — "El Diario" publica la fotografía de la casa del señor Somosky, ubicada en la calle Ayacucho 120, evidenciando que allí funciona la agencia de espionaje alemán. Los datos policiales poco arrojan sobre este asunto, pero es evidente que el espionaje denunciado existe.

Somosky es austriaco, sus compatriotas le llaman el "profesor". Se sabe que la policía tiene una vigilancia especial sobre los concurrentes a la casa aludida.

—Hoy, el presidente de la república firmó el decreto aprobando la creación de escuelas de artes y oficios. El decreto establece que se creará una en cada provincia; en breve se nombrará el personal.

—Falleció el teniente Horacio Catalano.

—El doctor Ruiz Guiñazú, pronunció una conferencia en el instituto de la prensa.

—El tribunal clasificador naval estudia numerosas solicitudes de ascenso.

—Los radicales de Salta siguen gestionando la intervención nacional a aquella provincia.

—La comisión del senado prosigue estudiando los proyectos sobre azúcares.

—El doctor Vidal partirá el domingo para Corrientes.

—El ministerio de la guerra elevó el dictamen del auditor de guerra, en el proceso por la muerte del conscripto Rodríguez.

## Sociales

**La labor de una comisión**

Una colaboradora visitó a la señora de Aldao, y nos dice lo siguiente:

«Como lo anunciamos ayer, visitamos en su domicilio a la señora Mercedes Cullen de Aldao, para pedirle algunos datos sobre su renuncia de la comisión pro capilla.

La dama nos recibió con su natural benevolencia, y aunque no quisó darnos mayores informes, nos dijo que desde hacía un año ella seguía en el puesto, aceptándolo como un sacrificio, y agregó: «causas sobraban para mi alejamiento; ya el público conoce bastante las últimas publicaciones que se me hicieron, agregadas al trabajo que hizo el consejo, cuando la última elección de presidenta; pero vea, no sigamos; más bien voy a mostrarle en lo que estoy»; y la dama nos llevó a su escritorio, donde una montaña de diarios y papeles apenas nos dejaba un pequeño sitio para pasar; y, al preguntarle qué significaba aquel laberinto, respondió:

—Mire; estos diarios son todos los que han hecho crónicas de las fiestas e iniciativas benéficas organizadas por nuestra comisión para reunir fondos; todo ha sido para el hospital, y estoy formando un álbum para recuerdo.

Nos permitió hojearlo, y vimos que empezaba con las crónicas de un gran corso de flores realizado en el año 12, continuando con la cena de navidad, que siempre se recuerda con placer. Estas fiestas habían dado un resultado de 12 mil pesos, que, según nos dijo la señora de Aldao, fueron destinados al pabellón de niños. Siguen después las crónicas de la gran fiesta realizada en el palacio de gobierno, en la que sacaron 20.303 pesos libres; la efectuada con el concurso del aviador Fels, que en una tarde proporcionó 7.500 pesos.

—Esta ha sido la fiesta más productiva que hemos tenido — nos dijo,— pero también la que más disgustos me ha dado, pues, a causa de una injusta publicación que se me hizo, perdí mil pesos que el gobierno me había prometido para pagar al aviador, y tuvimos que hacerlo con los fondos de la capilla. Desde entonces empezó mi tirantez de relaciones con la Beneficencia, y sólo he seguido porque era una obra piadosa y debía hacerse a costa de sacrificios.

Seguimos hojeando el álbum y dimos con las crónicas del film de «Amalia», cuando la señora de Aldao tuvo que dar su firma por 300 mil pesos, para que le cedieran el teatro, responsabilizándose en caso de incendio. Después vimos las crónicas del bazar-feria, realizado en el salón de la calle San Martín y Rosario; las fiestas de verano en la Rural, la tómbola en los jardines de la legislatura, la exposición de labores en el Charmant y la venta de la flor simbólica. En las crónicas del teatro, las veladas memorables como aquella en que se bailó el cotillón, que dejó 2.500 pesos, resultado nunca visto; después la comedia «Lo cursi», dada por aficionados; «La cruz de piedra», «La danza de las musas», «El cuadro de Napoleón» y conferencia del padre Franceschi; las matinées de niños, una en que se dió «Mamá política», y otra el notable cuadro «Visión de primavera», y la gran velada artística en que se representó el poema «Raquel», de Alcira Bonazzola, la mejor fiesta, nos manifestó, y de más mérito; nos hizo notar también la crónica de la fiesta veneciana realizada en el parque Oroño en enero de 1915, agregando:

—Esta es la fiesta en que más he trabajado. Fueron veinte horas de trabajo permanente en días de excesivo calor; la recuerdo siempre, pues me costó dos meses de enfermedad.

Estaba terminado el álbum con las crónicas de la fiesta hípica y rifa de «Boby» realizadas en la Rural, y el gran match de football en la cancha del club Unión, últimas que organizara y que tuvieron gran éxito.

Después, pasando a otras iniciativas, vimos unas grandes listas de nombres, correspondientes a la suscripción del metro, que dejó como 30 mil pesos, y en la que han prestado eficaz ayuda numerosas señoras, como contribuyentes unas, y como recaudadoras otras.

—Ahora — nos comunicó — va a ver lo mejor.

Y nos trajo otro libro donde guardaba las crónicas y propagandas de «La cocinera criolla».

—Esta ha sido sin duda la mejor iniciativa que hemos tenido, puesto que es una gotita de agua permanente, con la aceptación que el libro ha tenido. El primer tomo está ya agotado, y del segundo quedan pocos ejemplares, y pienso editarlo nuevamente, siempre para fines benéficos que aún no se han determinado.

En la sección ventas también tuvimos ocasión de admirar resultados sorprendentes. La venta de flores y artículos señalaba una entrada de 4.500 pesos.

—Pero no crea — nos dijo — que este resultado ha sido obtenido sin dificultades; fué a fuerza de trabajo que pudimos reunir esa cantidad; para las flores íbamos un grupo de señoras y niñas a hacer coronas al hospital, y los objetos los trabajábamos en un taller que instalé en mi casa, donde se hacían flores artificiales, encajes, tejidos y hasta vestidos, que después vendíamos entre las familias.

Nos manifestó la señora de Aldao su agradecimiento a las personas que la han ayudado, tanto en la confección de labores como en la organización de las fiestas de caridad.

A la prensa también se mostró muy agradecida

—ella—nos dijo—ha sido mi más valiosa ayuda, con su desinteresada propaganda.

(Continuará).

**Hotel España**

Durante el día de ayer, en el hotel España, ha habido el siguiente movimiento de pasajeros:

Arturo Estévez, G. Wuthrich, doctor Guillermo Kehoe, C. Bermúdez y Baldomero M. Marull, de Rosario; Melitón Gómez, de Monje; Leonardo Díaz, de Vera; Arturo Goya, ingeniero Benzi y Dionisio Coronel y Coronel, de Buenos Aires; Antonio Sagastume, de Helvecia, y Ricardo Vara y señora, de Paraná.

**Fiesta literario-musical**

La academia «Alberto Magno», del noviciado dominicano, realizará esta noche, en el salón de actos del convento de la orden de los predicadores, un acto literario-musical, en homenaje al patriarca Santo Domingo de Guzmán.

He aquí el programa a cumplirse:

Primera parte:

1.o «Sinfonía Ungarische», orquesta, K. Belá.

2.o Himno a N. P. Santo Domingo.

3.o Discurso de apertura, por el secretario, fray Angélico Bruhn.

4.o «Visión», Becuci, piano, por el alumno señor Félix Torres.

5.o «A Santo Domingo», poesía, (letra de F. T. Silva, O. P.), por el vocal fray Vicente Farioli.

6.o «Mia madre», canto, por el académico fray Valentín Castillo.

7.o «Pluvis eris», diálogo, por los alumnos señores Díaz y Neira.

8.o Fantasía «Pagliacci», orquesta, de Leoncavallo.

9.o «El catedrático anatómico de Buenos Aires», comedia, acto 1.o.

10. «Serenata», Schubert, orquesta.

Segunda parte:

1.o «Manojo de resplandores», discurso por el presidente fray Raimundo Salgot.

2.o Fantasía «Le petit duc», orquesta. Ch. Lecocq.

3.o «Pobre obrero», poesía, por el alumno señor Alberto Montes de Oca.

4.o «Santa Rosa», recitado, letra de fray T. Luque, por el académico fray Valentín Castillo.

5.o «Invitation a la gavota», orquesta, Waldteufel.

6.o Comedia, acto 2.o.

7.o Marcha final, orquesta.

**El homenaje al señor Riera**

Hoy, en el domicilio de la señora Gerarda Candioti, San Martín 902, estará el pergamino que se ofrecerá al presbítero señor José Riera, a disposición de las personas que se han adherido y de las que quisieran firmarlo, como un homenaje de grato recuerdo al sacerdote celoso y fiel cumplidor de sus deberes.

**El funeral de hoy**

En las naves de la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, hoy a las nueve de la mañana, se oficiará un funeral de cabo de año en memoria de la señora doña Rufina Costa de Garibay.

El pesar que causara en esta sociedad la prematura desaparición de la dama extinta que nos ocupa, ha de verse






nuevamente de manifiesto en la ceremonia póstuma consignada, y por ello el acto ha de motivar una sentida nota de condolencia.

**Militares viajeros**

Procedente de Paraná se encuentra en esta capital el general señor Isaac de Oliveira César, jefe de la 3a región militar.

—Del mismo punto el mayor señor Castellanos.

**Pro capilla de Alto Verde**

Se han recibido las siguientes donaciones:

N. N., pesos 5; María de los Angeles P. de Argenti, por Clementina Mahieu de Argenti (dif.), 5; Valentín Reinoso, 5; María Zenaida A. de Piñeyro, por su difunto esposo, 10; la señora Eufemia L. de Videla ha enviado también varios objetos que quedaron del Salón de Invierno, los cuales serán rifados a beneficio de la obra.

**Círculo de Obreros**

La comisión pro edificio social del Círculo de Obreros, ha enviado a las personas que simpatizan con la iniciativa, la circular que más abajo reproducimos, a la que adjunta el folleto editado para explicar la forma de colocación de los títulos y cómo se hará el reembolso del préstamo que se solicitará.

He aquí la circular:

«Santa Fe, agosto de 1917. — Señor...

Tenemos el agrado de acompañar a la presente el folleto que la comisión nombrada, para la adquisición del terreno y construcción del edificio social, ha editado, y que contiene el proyecto aprobado por la comisión directiva del círculo y otros documentos que auspician esta iniciativa.

Al final se le ha agregado una hoja perforada, para que las personas interesadas por esta obra se sirvan devolverla provista de su firma y con el número de títulos a que deseen suscribirse, al Pbro. Dr. José E. Macagno, (iglesia del Carmen), o al presidente del círculo, señor Nicolás A. Salatín, San Jerónimo número 867.

No dudamos que al enterarse Vd. de los móviles que nos han guiado al proyectar la casa propia para nuestro círculo, cooperará generosamente a esta obra, de imprescindible necesidad en los actuales momentos.

Saludamos a Vd. con nuestra mayor consideración. — Pbro. Dr. José E. Macagno, Dr. Francisco Lorenzatti, Nicolás A. Salatín, Cenobio Lapalma, José R. Belmo, Abraham Núñez.

## CINES

**Polo Norte**

"Los hijos de la pista", estreno en 20 partes; "Montes petrificados del Arizona", natural; "La detective Mildred", drama en 4 partes.

Sección vermouth: "El nido del águila", insuperable drama interpretado magistralmente por el gran actor E. Arden, en 25 partes.

Nota: Próximamente, "Odio, astucia, valor". Está Vd. obligado a ver "El peligro amarillo", colosal película en series. La contemplación de una sola escena mantendrá su atención fija en el más extraordinario suceso del film.

Muy en breve "La nihilista", por la mimada actriz Klara Kimbal Young, en 30 partes.

**Cine Doré**

Hoy, la empresa de este salón, presentará a su numerosa clientela, dos funciones muy notables.

A las 5 y 30 en punto, se exhibirá por última vez y a pedido de mucho público que no pudo obtener localidades, "El capitán Alvarez", cobrándose 20 centavos la platea.

Por la noche se estrena "Perla roja", película policial, en 30 partes, y "Carlitos e Isabel", por Chaplin, en 6 partes.

**Charmant Cinema**

Hoy, en matinée, a las 4, reprise de las 3a, 4a, 5a y 6a series de "El teléfono de la muerte". Platea, 20 centavos; palco con 4 entradas, $ 1.

Sección familiar, a las 6 p. m., grandioso estreno en 25 partes, "La pecadora virtuosa". Platea, 20 centavos; palco con 4 entradas, $ 1.

Noche, a las 9 p. m., el emocionante drama en 15 partes, "El rey de los peniales", y el grandioso estreno en 25 partes, "La pecadora virtuosa". Platea, 20 centavos; palco con 4 entradas, $ 1. Función completa.



# Rufina Costa de Garibay

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL 11 DE AGOSTO DE 1916

La familia invita a sus relaciones al funeral de cabo de año que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, el sábado 11 del corriente, a las 9 de la mañana. Favor que agradecerá.

9672 9-11 S.

**Cine París**

Programa para hoy:

En matinée, de 4.30 a 7, "El teléfono de la muerte", 5a serie "La mano que asesina", 10 partes; 6a serie, "La sentencia de muerte", 10 partes; "La bola negra", drama imperial, en 10 partes. Entrada única, 0.20.

Noche, a las 8.45, "El pirata social", sensacional estreno en 25 partes; "La maldición de Meg", drama en 10 partes; "La bola negra", drama en 10 partes. Entrada única, 0.30 centavos.

## Pan barato

Debido a gestiones hechas por el intendente municipal de esta ciudad, tendientes al abaratamiento del pan, se ha conseguido que este artículo se expenda al precio de que da cuenta una de las comunicaciones que más abajo publicamos. Dicen así:

Santa Fe, agosto 7 de 1917. — Señor presidente del centro Propietarios de Panaderías, don Juan J. Cánaves. — Presente.

La intendencia, desenvolviendo un programa de iniciativas tendientes a favorecer a la clase menesterosa, a fin de que obtenga alimentos higiénicos y económicos, se complace en dirigirse al señor presidente, manifestándole que vería con sumo agrado que esa asociación conviniera en la fabricación de pan integral sano y nutritivo, que podría ser expendido en las ferias francas a reducido precio. La intendencia, por su parte, proporcionaría, sin cargo alguno, los locales necesarios.

Espero, pues, señor presidente, se digne someter este deseo a la consideración de esa sociedad, y en caso de solución afirmativa, disponer se me envíe una muestra del pan integral que se disponga fabricar, a fin de hacerlo analizar de inmediato y adoptar a la vez las providencias pertinentes para su expendio.

Salúdole con toda consideración. — Angel E. Argenti. — T. L. Martínez, secretario general.

Santa Fe, agosto 9 de 1917. — Señor intendente municipal, D. Angel E. Argenti. S|D.

Tengo el agrado de acusar recibo de su atenta nota n.o 709 de fecha 7 del corriente, en la cual me manifiesta el deseo de que el centro Propietarios de Panaderías de esta capital, el cual tengo el honor de presidir, colabore con esta intendencia, en la confección de un pan económico, que por su precio esté al alcance de la clase menos acomodada.

La asociación que presido, teniendo en cuenta el malestar económico por que atravesamos, y en el deseo de cooperar en forma práctica a su iniciativa, ha dispuesto vender, desde el día 15 del corriente mes, pan elaborado con harina integral, en los locales donde funcionan las ferias francas y en sus horas reglamentarias, al precio de veintitrés centavos el kilo, y hasta la cantidad de quinientos kilos por día de ferias francas.

A fin de facilitar en forma práctica la venta de este pan, se ha resuelto fabricar panes de ochocientos setenta gramos cada uno, para ser vendidos al público al precio de veinte centavos cada uno.

Debo de hacer presente al señor intendente, que el precio que se ha fijado para esta clase de pan, cubre escasamente el precio de costo de la harina que se emplea en su elaboración, siendo por cuenta de este centro los gastos de elaboración y expendio del mismo.

De acuerdo a su pedido, le envío muestra de pan, a fin de que se proceda a su análisis.

Saludo al señor intendente con mi más distinguida consideración. — Juan José Cánaves, presidente. — Valentín Bertrán, secretario.

## UN DATO ELOCUENTE

Una conocida casa armadora y mercantil con residencia en la Capital Federal, nos hace conocer las siguientes cifras, reveladoras de cómo andan las cosas a causa de la guerra europea, lo cual viene a ser un justificativo del escabroso estado económico en que nos encontramos.

Dice la referida firma: «Por siete mil toneladas de carbón hemos pagado, en la actualidad, la suma de 635 mil pesos moneda nacional, que con anterioridad a 1914 sólo nos costaba 122 mil nacionales».

El dato no puede ser más elocuente, puesto que él nos instruye del porqué de la carestía de los fletes.

Una ligera operación aritmética nos demuestra que esa diferencia de precios acusa un aumento, de entonces a ahora, en un tipo que oscila entre el doble y los dos tercios sobre el anterior.

Pues bien: enseñanza tan profunda, desde el momento que gravita sobre el bolsillo, no sólo no es aprovechada, sino que ni siquiera es tenida en cuenta.

Yacimientos hulleros tenemos que si no alcanzan en su aprovechamiento el monto de calorías que producen el carbón de Cardiff y de la Siberia, son evidentemente, y sin prueba contraria, dueños de un calor industrial superior al de la madera chaqueña.

No los explotamos.

Está comprobado que el petróleo de Comodoro Rivadavia y el de los pozos que en distintos parajes de la república se están alumbrando, tiene condiciones para competir con el de los pozos de Texas y sur de Rusia.

Su explotación, en la forma actual, tiene algo de caricatura.

Así pues, resulta que tenemos materia prima en casa, y sin embargo hemos de ser tributarios del extranjero.

Las salpicaduras de la guerra nos obligan a usar del cepillo del dinero para hacer saltar sus huellas, teniendo en casa impermeable con que inmunizarnos de ellas.

## EL CONGRESO

Los muchos asuntos que están pendientes de la consideración y resolución del congreso nacional, asuntos que, dada la proximidad del término del período ordinario, no podrán ser despachados en su totalidad durante el mismo, hacen viable la posibilidad de que sea convocado a sesiones extraordinarias.

Después del asunto relativo a la intervención en Córdoba, que acaba de ser resuelto en senadores, queda al congreso otro pedido de ese mismo carácter, sobre el que debe pronunciarse: el referente a la intervención en Jujuy.

Esta cuestión no es de las que pueden encarpetarse, como tampoco otros proyectos, algunos relativos al abaratamiento de la vida, de los que nos hemos venido ocupando con detenimiento. Asuntos son, todos que deben ser despachados ahora, porque es la oportunidad de hacerlo.

Los diputados han demostrado entenderlo así, por cuanto han resuelto reunirse diariamente para abordarlos.

Pero, a pesar de esta asiduidad en la tarea, es probable, como decimos más arriba, que no alcancen a tratarse en el actual período, que terminará dentro de poco más de un mes.

Será el caso, pues, de llamar a sesiones extraordinarias.

## Las tropas del Chaco

Por resolución del ministerio de guerra, las tropas del ejército nacional destacadas en el Chaco serán retiradas de ese punto, y alojadas en uno de los cuarteles céntricos de la institución militar.

La medida se hará extensiva a los cuerpos de Formosa, que, juntamente con los del Chaco, hacían en ambos territorios servicios de policía.

## LANCE DE HONOR

Motivado por la descalificación que el señor Luis Filiberti hiciera del señor Manuel Mongín, según las actas que publicamos en nuestra edición de ayer, los padrinos de éste, doctor José P. Milesi y señor Zenón Ramírez, considerándose ofendidos por esa descalificación de su ahijado, han enviado a su vez los padrinos al señor Filiberti.

El doctor Milesi ha nombrado sus representantes al doctor Arturo Anello y señor Tomás S. Martínez. El señor Ramírez, designó a su vez, a los señores Francisco González Zimmerman e Ignacio Sasián.

Se nos asegura que el señor Filiberti ha aceptado el duelo con el señor Ramírez.

Hasta la hora de escribir estas líneas, no nos ha sido posible conseguir más detalles de este lance en perspectiva, por la reserva con que se manifiestan las partes.

## MOVIMIENTO OBRERO

**Obreros del F. C. Santa Fe**

Para hoy a las nueve de la noche, están convocados los obreros ferroviarios de vías y obras del F. C. Santa Fe, en el local de la Federación Ferroviaria.